

GUAYONJE: “Un caso más de populismo”

En la entrevista realizada el lunes, día 11, por Radio El Día, al presidente de la Comunidad Canaria, D. Paulino Rivero, entre las llamadas o consultas telefónicas que le hicieron algunos ciudadanos, se mencionaron dos temas que tienen que ver directamente con el puerto deportivo, en la mal llamada Playa del Camello, municipio de Tacoronte, ya que únicamente en la marea baja representa una pequeña tira de arena no apta por su peligrosidad para bañistas.

La primera pregunta se refería a cómo, en general, la Administración Autonómica responde a “posibles” problemas medioambientales derivados de obras de infraestructura importantes para el desarrollo de las islas, con decisiones políticas muy distantes de los conceptos técnicos y de estudio de impacto, que debieran ser prioritarios conforme a la legislación vigente. A esta pregunta, el presidente se remitió a algún tipo de conversación con Ben Magec, cuando realmente la plataforma que ha presionado ha sido “Tacorontesemueve”, sin que por su parte hubiera ningún otro tipo de explicación, por lo que considero que la pregunta quedó sin responder.

La segunda pregunta se refería concretamente al puerto deportivo con club náutico, zonas deportivas, etc., al que parece se le ha dado carpetazo, en contradicción con la filosofía del Ejecutivo, expresada en esta misma entrevista por D. Paulino, en el sentido de que estaba por el desarrollo de la construcción y más en la crisis actual, pero “sin ocupar más territorio”, cuando el parque marítimo aludido se construye totalmente en terreno ganado al mar y despegado varios metros de la costa protegida.

Si bien es cierto que el presidente remite al Ayuntamiento la decisión de no desarrollar esta infraestructura,

posiblemente desconoce que dicha decisión quedó supeditada en escrito dirigido con fecha 4 de diciembre de 2006, desde el Ayuntamiento al Área de Puertos del Gobierno Autónomo, a que se solucionase el respeto a no pasar por detrás de la Playa de Mesa del Mar y a eliminar el problema del aumento del tráfico rodado en este barrio, único acceso actual a la marina. Parque Marítimo Guayonje, S.A. respondió a este reto con la solución de un túnel que enganchaba desde la carretera prevista en el Plan General, entre el Pris y Mesa del Mar. El proyecto del túnel presentado en el Área de Puertos y remitido al Ayuntamiento. Hasta la fecha no ha tenido contestación alguna sin calibrarse, para nada, las ventajas de la comunicación entre ambos barrios y la cesión de amarres seguros en la futura obra a los pescadores del Pris; problema secular que hasta la fecha no ha sido capaz de solucionar la Administración.

Visto lo anterior, vaya por delante que la Dirección de Parque Marítimo Guayonje pasa página sobre este lamentable asunto. Sin embargo, querriamos hacer algunas reflexiones al respecto: el Proyecto Básico presentado, después de competir con un anteproyecto que fue a exposición pública, B.O.P., y ser solicitado por escrito, por el Área de Puertos del Gobierno, así como la documentación complementaria al mismo, han supuesto a la empresa unos gastos no inferiores al millón y medio de euros. También hay que decir que cuando se inició este proyecto, el mismo, y sin estar tan perfeccionado con soluciones definitivamente aportadas, fue bien visto por la Administración insular. O dicho con más exactitud, cuando informamos al vicepresidente del Cabildo, Sr. Bermúdez, hace cerca de dos años, tuvimos casi que excusarnos pues nos dijo literalmente que “nada tenía que ver el Cabildo con este asunto si el Gobierno Auto-

no le había dado el visto bueno”. Ahora, con un nuevo Plan Insular en tramitación, posterior a esta iniciativa, se nos dice lo contrario.

Finalmente me gustaría referirme a un artículo publicado en otro medio local por un señor que en diferentes plataformas se ha opuesto al puerto de Granadilla, al puerto deportivo de San Andrés y, finalmente, en Tacorontesemueve, al tantas veces nombrado Proyecto de Tacoronte; el artículo lo titula “una buena noticia”. En el mismo, y en resumen, no se hace referencia al exquisito respeto del Parque Marítimo Guayonje, S.A. a la aplicación de las normas medioambientales que correspondan. Si se hace referencia a que “África está ahí y tienen esa necesidad, aquí ya no tienen cabida”. Creo que este señor es el único coherente con sus ideas, y está en su papel. Espero que cuando, inevitablemente, aumente el paro, los operarios canarios estén dispuestos a trasladarse al vecino continente, porque lo mismo que *Tacorontesemueve*, también las *Empresasemueven*.

Como última reflexión, se me ocurre pensar que si en otros barrios de otros municipios donde está previsto desarrollar infraestructuras de nuevas tecnologías e innovación en el desarrollo de la isla, la Administración, por un puñado de votos, le siga dando la razón a cualquier plataforma que legítimamente se oponga, la inseguridad jurídica está garantizada y las empresas con ideas emigrarán a territorios donde se les respete y no se les maltrate. Y es que el populismo tiene ese grave peligro; es un arma que termina disparándose en las manos de quien la usa.

José Ana Pérez Labajos
(Administrador P.M. Guayonje, S.A.)

